

NUMERO SUELTO

5

CÉNTIMOS

# El Regional

NUMERO SUELTO

5

CÉNTIMOS

DE CASTELLON

## LA INTERINIDAD

Ovidando los sentimentalismos y apartándonos en absoluto de aquello que parece dictar la fantasía á las imaginaciones enfermas; á juzgar por lo que vemos y por lo que oímos, y por y por lo que no oímos ni vemos, vamos á emitir nuestra opinión franca y leal acerca de la situación anómala en que la Patria se encuentra actualmente.

Desde el momento que la enfermedad que padece el presidente del Consejo impidió el desarrollo natural que ya había comenzado á iniciarse en el problema político, afirmamos que las circunstancias imponían que se acometiera de frente esa cuestión, comenzando porque el Gobierno entregara sus dimisiones á la Reina; y prueba que no estábamos descaminados al emitir esa opinión, el hecho de que veinticuatro horas después el propio Sr. Sagasta indicaba la conveniencia de llevar á la práctica la idea que expusimos.

Y no puede ni debe ser de otro modo, aunque sea, como es, muy grande el respeto que nos inspire el estado del jefe del Gobierno; que la política, como vulgarmente se dice, rindiendo culto á la verdad, no tiene entrañas, y la vida de la Nación, sus intereses, sus aspiraciones, su porvenir, su tranquilidad y el engrandecimiento de su Ejército, no consistentes, aunque parezca algo ruda esta exigencia nacional, hallarse supeditadas á la enfermedad de un hombre, aunque ese hombre sea el jefe del Gobierno de la Feina.

La interinidad incomprensible que represente la continuación en el poder de los liberales es perjudicialísima para la Nación, es una esperanza para los enemigos de las instituciones establecidas, un reto al país cuya prudencia en estos momentos merece sinceros elogios, sin que esto sea obstáculo para que esa prudencia termine si se la apura demasiado, y un perjuicio para el Ejército que, necesitado, de una reorganización completa y de mejoras imprescindibles, se ve desatendido, sin que se le haga la justicia á que tiene derecho.

Y no es esto solo; es que la confusión aumenta en el campo de la política; es que á medida que se agrava el actual estado de cosas se manifiestan ambiciones perjudiciales y es más que verosímil el choque por el deseo natural de contrarrestarlas que se observa; es que las garantías constitucionales siguen suspendidas, más que por la necesidad que pueda existir de mantener esa medida en vigor, porque no hay un Gobierno que se preocupe de estudiar el pro y el contra que significa y tome la iniciativa que las circunstancias aconsejan. Buena demostración

de que la suspensión de garantías es más bien un peligro que una ventaja, palpable prueba de esto, es lo ocurrido con la prensa de Santander, que planteado un conflicto entre dos altas autoridades del sexto cuerpo de Ejército y los periódicos de la capital referida.

Todo esto tiene una causa, todo obedece á un mismo efecto: á esta interinidad peligrosa que, como decimos anteriormente, representa la continuación de los liberales en el poder. ¿Cómo se ha de gobernar si no hay Gobierno? ¿Cómo se han de dirigir acertadamente los negocios públicos si los actuales ministros tienen presentada su dimisión y sólo se creen obligados, hoy por hoy, á enterarse personalmente del estado de salud del Sr. Sagasta, y solo concurren por fórmula á sus departamentos, sin que ni por casualidad se les ocurra tocar un papel? Probado está también esto que decimos con la conducta de los ministros de la Guerra y de la Gobernación.

Y mientras esto ocurre, el jefe de un Gobierno—que no lo es materialmente,—se debate en el lecho del dolor, pensando en la crítica situación en que se halla España por consecuencia de la enfermedad que padece, y esta idea agita al enfermo y agrava su estado en términos alarmantes; y mientras esto ocurre,—repetimos—la Patria no halla las soluciones que exige su situación, resultando de esto dos perjuicios: uno para la salud del Sr. Sagasta, otro para el porvenir del país.

Es necesario, en su consecuencia, que esta interinidad peligrosa termine en un plazo que no exceda de cuarenta y ocho horas. La vida de un hombre lo exige y el bienestar del pueblo lo reclama.

(De La Correspondencia Militar)

## AL TRASLUZ

Volvió yo del cementerio, donde acabábamos de dejar el cadáver de la joven esposa de Enrique, y como buen amigo del inconsolable viudo le acompañaba en aquellos terribles momentos, en que si el dolor no estallara en sollozos bastaría á romper el misterioso resorto de la vida.

Estábamos solos en su despacho, y la verdad es que el desdichado Enrique me hizo pasar un rato muy amargo. ¡Jamás había visto desconsuelo igual! ¿Y qué iba yo á decirle? Apenas si acerté á máscullar algunas palabras sueltas, de esas que no tienen ningún valor ni sirven para nada.

—¡Vamos, Enrique, ten calma, ten calma!

—¡Tú no sabes,—me contestaba el infeliz, anegado en lágrimas,—lo que es perder para siempre! para siempre! ¡un ángel como aquel! ¡Aun no hace una semana que la veía á mi lado, alegre, llena de vida, tan hermosa...

Y vuelta á sollozar... Dejéle desahogarse y poco á poco se fué apaci-

guando; nos dimos un silencioso apretón de manos, y entonces él me dijo:

—¡Pobre Luciana! En momentos como este, cuando la muerte nos arrebatara, seréis tan queridos, es cuando acuden en tropel á la memoria mil detalles de la vida que diríase dormían para siempre en el olvido. Yo me reprocho ahora no pocos defectos míos que le hacían sufrir... Por ejemplo, siempre he sido un celoso incorregible y una vez...

Detúvose de pronto Enrique, pero luego, como tomando una resolución me dijo:

—Nadie conoce este episodio de mi vida íntima, y te lo voy á confiar... Una vez la creí adúltera: ¡Figúrate mi desesperación! Tan grande fué que hasta me asaltó la idea de cometer un crimen.

Enjugó mi amigo sus ojos con el pañuelo y continuó:

—Cuando me enamoré de mi inolvidable Luciana supe que no era yo el primero en requerirla de amores; había tenido un novio, un tal Julianito mozo de larga historia, muy atrevido con las mujeres, preciado de sí mismo, eterno propagador de sus propias conquistas... un ente. En el transcurso de mis amores con Luciana olvidé de tal personaje; pero ya casado comencé á sentir esa extraña clase de celos retrospectivos, los más desastrosos y absurdos...

Una tarde... ¡jamás la olvidaré! estando fuera de casa Luciana hallé sobre una silla de su tocador un papel manuscrito cuya lectura me produjo cuanto dolor, ira y vergüenza puede sentir un hombre... Era un papellito arrugado, un trozo de una carta.

Tú mismo vas á juzgar. Enrique tiró de uno de los cajones de la mesa y después de revolver varios papelotes alargóme uno con expresivo ademán.

Leí lo siguiente:

ana: Te advierto y temo una desgracia cual desde mañana tura. Si tu marido un criminal, un ser saltar por todo, y no terías; ven pronto por a tu calor y tus besos, dispuesta habitación no dudo que vendrás.

No hice comentario alguno y devolví el documento á mi amigo.

—Esto,—continuó él—podría ser para cualquiera un geroglífico, pero para mí que completé en mi imaginación, con la rapidez del rayo, la mitad que faltaba de aquel infame escrito denunciador de mi deshonra... Renuncio á describirte lo que sentí en aquellos momentos; fué una puñalada en el alma... ¡Cref enloquecer de dolor! Y no habla duda; aquello era un trozo de una carta que comenzaba con las últimas letras del nombre de mi mujer, se le proponía una fuga... y terminaba con las dos letras en *Ju-an*.

Pasó por alto la enumeración de cuantos descañellados proyectos me sugirió la lectura de aquel fragmento de papel. Hice supremos esfuerzos para que Luciana no sospechase mi horrible descubrimiento, y aparentando serenidad, la espiaba con el fin de

sorprenderla *infraganti*, para justificar en un todo la venganza que en mi mente bullía.

Salió una tarde á visitar á la señora de C., su amiga de colegio, y aproveché la ocasión para hacer nueva requisa en los cajones de su cómoda, en el tocador, en todas partes. Nada hallé cerrado y pude hundir á mis anchas las temblorosas manos entre las telas, encajes, cintas y mil zarandajas más que suelen guardar las mujeres como si fuere algún tesoro.

Ni el más pequeño indicio encontré, ni rastro alguno que pudiera relacionarse con el fatal hallazgo de aquel trozo de carta, y ya iba á dar por terminadas mis pesquisas, cuando mis afanosas miradas cayeron sobre un papellito arrugado que había sobre el marmol del tocador, en el sitio más visible...

Me arrojé sobre él con tal ímpetu que no parecía sino que alguien estaba allí para disputarme la presa... á la primera ojeada reconocí la letra del otro; poseía las dos mitades é iba á saberlo todo.

Busqué en mis bolsillos, donde tenía la seguridad de haber guardado el primitivo fragmento, y nada encontré. Corrí á mis habitaciones, lo registré todo... y por fin, entre un montón de papeles hallé el anhelado trozo de carta... ¡Qué vergüenza, cuando me convecí de que durante muchos días estuve calumniando de tan horrible manera á la pobre Luciana! Toma, lee tú mismo.

Enrique sacó del cajón un nuevo papel, reunió los dos trozos y leyó:

Mi querida hermanita: Te advierto que el niño está peor y temo una desgracia. Escribe á la abuela la-cual desde mañana se encargará de la criatura. Si tu marido desaprueba esto será un criminal, un ser odioso. Debes Teresa, saltar por todo, y no dar importancia á tonterías; ven pronto porque el ángelito necesita tu calor y tus besos. Mamá te tiene ya dispuesta habitación, y te espera hoy sin falta; no dudo que vendrás. *Ju-an*.

—Cuando volvió á casa mi mujer—continuó Enrique—tuve impulsos de arrojarme ante ella, solicitar su perdón y venerarla como á una santa... Pero le oculté discretamente mis pasadas sospechas.

—¿Has visto á tu amiga?—le pregunté.

—Sí; la pobre es bien desgraciada con su marido—me contestó—Figúrate que ese hombre se empeña en rehuir todo trato con la familia de Teresa... Ahora tienen en un pueblo al más chiquitín de sus hijos, curándose una rebelde tos ferina, y...

—Ya sé—la interrumpí sonriendo—He visto una carta, rota por la mitad, que habla de ese asunto.

—¡Ah!—me contestó ella—con perfecta naturalidad—Me la dió á leer Teresa, entró en aquel momento su marido, la guardé... y sin duda distraídamente la utilicé para envolver unas muestras de encaje. ¿No es una carta de su hermano Juan?

—Sí. Y no se habló más... ¡Pobre Luciana infeliz!—terminó diciendo Enrique.

Conservaba yo entre mis dedos la rota epístola, origen de tan singular

relato, y me acerqué al balcón mientras mi amigo continuaba pronunciando á media voz el nombre de su difunta esposa.

Por uno de esos caprichos inconscientes, cuyo móvil no tiene explicación alguna, se me ocurrió la idea de examinar al trasluz el manuscrito, y entonces hice una observación que en hora felicísima se había escapado á mi amigo.

Los dos trozos de carta no pertenecían á un mismo pliego de papel en uno de ellos leíase en letras transparentes *Papel sup...* y había además medio escudo ó marca de fábrica, que no completaba el otro pedazo de papel, enteramente liso y sin inscripción alguna.

¡Qué maravilloso esfuerzo de ingenio representaba aquel falso complemento de un manuscrito, que hubiera podido ser punto de partida de un terrible drama!

Me guardé bien de revelar tan grave descubrimiento á mi amigo y le dije que siguiera llorando á perpetuidad la pérdida de su Luciana.

Ramiro Blanco.

## TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Los restos de los generales Vara de Rey y Santocildes y del héroe de Cascorro llegarán mañana á las diez de la misma á Madrid en tren especial.

Inmediatamente, después de su llegada, pasarán por la línea de circunvalación desde la estación del Norte á la del Mediodía, y desde ésta serán conducidos al cementerio del Este, en donde serán enterrados provisionalmente.

A la conducción al cementerio de estos cadáveres se le dará gran solemnidad, acudiendo el gobernador civil y alcalde de Madrid, gran número de comisiones civiles y una numerosa representación de los cuerpos de la guarnición, presidida por el general López Gordón.

En representación de doña Cristina irá el Sr. Cirujeda en uno de los coches de la casa real.

Los restos de estos tres mártires de la integridad nacional serán trasladados á la Basílica de Atocha, cuando sea llegado el caso oportuno.

Habana.—Ha salido con rumbo á Cádiz el vapor «Alfonso XIII» conduciendo á bordo 32 jefes, 148 oficiales y 1.179 soldados, en su mayoría, del batallón de Tarifa.

El vapor «Hapsburgo», que desembarcará en el puerto de Barcelona, lleva seis jefes, 21 oficiales y 1.720 soldados de Cantabria é ingenieros.

Se cree que este vapor llegará á Barcelona en los primeros días de próximo mes de Enero.

Ayer se verificó la venta en pública subasta del palacio del duque de Osuna, siendo adjudicado al señor obispo de Madrid-Alcalá por la cantidad de 205.000 duros.

Este palacio ha sido comprado por dicho obispo para destinario á seminario.

Un importante personaje ha declarado que en el caso de prolongarse la

enfermedad de Sagasta, se constituirá un ministerio con la base de Martínez Campos, Silvela y Azcárraga.

En el caso de que sea breve el restablecimiento de Sagasta se reorganizará el ministerio que preside.

Sólo en último extremo se encargaría del gobierno Montero Ríos.

—Siguen los trabajos carlistas.

Ahora lo que les preocupa es la falta de dinero, y por eso hoy se ha trabajado mucho para colocar papel carlista de los empréstitos provinciales de 1873, que lleva la siguiente inscripción: «Junta de armamento y defensa».

Se coloca este papel al 50 por 100 de su valor nominal y se ofrece á los tomadores el oro y el moro.

Las autoridades han adquirido algunos títulos de ese empréstito, entregándolos al gobierno.

—Un despacho de Bilbao participa que en el pueblo de Arteaga ha sido detenido el abogado D. Angel Zabala perteneciente al grupo de los vizcainos.

La causa de la detención, según el corresponsal del diario «La Voz de Vizcaya», fué que al terminarse por completo la armadura del tejado de una casa que está construyendo el Sr. Zabala, los obreros le pidieron una bandera nacional para colocarla según es costumbre, en el edificio en señal de no haber ocurrido ninguna desgracia durante los trabajos.

El Sr. Zabala accedió á la pretensión de los obreros, pero en vez de entregarles la bandera roja y amarilla les entregó una bandera separatista vizcaína.

Enterada la guardia civil de lo ocurrido, recogió la referida bandera y detuvo al abogado.

El mismo corresponsal de «La Voz de Vizcaya» quita toda importancia al hecho del Sr. Zabala, pues dice que éste entregó la bandera separatista por una distracción involuntaria.

—Nueva York.—Se complican los sucesos de Filipinas.

Asegúrase que Aguinaldo con algunos partidarios suyos huyó de la persecución de los insurrectos rebeldes, temeroso de que le asesinasen.

El famoso cabecilla se internó en el Sur de la provincia de Cavite.

Antes de partir conferenciaron Aguinaldo y Paterno para ver de llegar á una inteligencia con los rebeldes de Manila.

Han marchado para Ilo-Ilo las primeras fuerzas americanas de artillería y telegrafistas.

Grupos de tagalos saquean el almacén de Las Visayas.

## ENTUSIASMOS DE LAS «YANKÉES»

Las nieves y los fríos no calman los ardores patrióticos de los norteamericanos.

Decimos esto, porque los periódicos «yankées» siguen dando cuenta de los besuques en masa con que las ciudadanas de la gran República obsequian á sus héroes de la pasada campaña.

No hace muchos días, un diario de Nueva York dió la sensacional noticia de que uno de los marineros del «Merriam» tuvo que ser recogido en un furgón, después de haber recibido la no despreciable cantidad de 6.000 besos propinados por sus admiradoras.

Hoy nos cuenta otro periódico otra escena análoga, de que ha sido afortunado protagonista el teniente Hobson.

Dejemos la palabra al diario neoyorquino:

«Anteayer dió una lectura pública en Chicago el comandante del «Merriam».

Al finalizar el relato de sus hazañas, pidieron autorización para besar al teniente 165 espectadoras.

Obtenida la venia de Hobson, la po-

licia obligó á las admiradoras á «formar cola»

Cupo la suerte de besar primeramente á Hobson á las hijas del gobernador de la Carolina del Norte.

Después, y con gran complacencia de Hobson, la fiebre del beso pareció apoderarse de las restantes señoritas.

El protagonista cogía suavemente por la mano á cada una de las damas, acercábalas á su pecho y recibía el ósculo, devolviéndolo, á veces, con un abrazo de propina.

Como algunas espectadoras no eran un dechado de hermosura, el héroe se hacía el distraído de vez en cuando y pasaba la vez.

Pero, descubierto el juego por el general Mac Nieto, allí presente, se apresuró á aconsejar á Hobson que, á ser posible, dejara complacidas á todas.

Otras misses, algo pudorosas, después de besar al dichoso «yanké», ponían sus manitas en la cara para resguardarse de la reciproca; Hobson, imperturbable, les separaba las manos y pagaba religiosamente su deuda.

La escena terminó cuando ya no hubo más señoritas entusiastas.

## TEATRO PRINCIPAL

El pasado sábado debutó en el teatro Principal la compañía de zarzuela que dirigen los señores Moya y Bramante.

La compañía es mediana si bien con el precio de las localidades no se pueden exigir eminencias. A pesar de ello no vemos justificada la parquedad del público en aplaudir el modesto trabajo de los artistas, que sin pretensiones de ninguna clase, hacen lo que saben y procuran esmerarse en el desempeño de sus respectivos papeles.

Merecen especial mención la señora Santos y señoritas Solís y del Río, que cantan, aunque con escasa voz, con bastante gusto.

El Sr. Moya, es demasiado exagerado en el palco escénico, exageraciones que como ocurrió en *El cabo primero* anoche, causan mal efecto en el público.

Hay que comprimirse amigo, pues lo mucho causa y no gusta.

Los coros ni *fi* ni *fa* y la orquesta como siempre.

La función de esta noche se ha suspendida por orden superior, en virtud de la cuestión entablada entre el señor Barrilaro y los propietarios del archivo de música.

Si me piden Vdes. mi opinión sobre ese lío, les diré que las pretensiones de la galería y archivos van á hacer imposible la vida de las modestas compañías.

¿Por qué no se les sujeta á la previa censura como á los periódicos?

Para terminar he de advertir á ustedes; que soy de los que pagan y de los que tienen libertad para censurar ó aplaudir, pues no ha de guiar mi pluma el mal entendido compromiso que pueda creer algún empresario contraemos los chicos de la prensa al admitir localidades de favor.

Y como dicen que en España ha de regenerarse todo, y no ha de haber favor si no justicia, empecemos nosotros dando ejemplo por más que no se nos secunde en otras partes.

Juan Foré.

## INDEFECTIBLE REPOSICION

Antes de las últimas elecciones de Diputados á Cortes, los concejales de La Jana como los de otros muchos pueblos de la provincia, fueron procesados y suspensos, nombrando en su lugar el Gobernador á los más signi-

ficados carlistas en cumplimiento sin duda del malhadado pacto carlo-fusionista celebrado entre los prohombres del *pon sego* provincial.

Entablado recurso de reposición contra el aludido auto de procesamiento, el Juzgado de Instrucción estimó debían denegarlo, como lo denegó, admitiendo en su defecto el de apelación.

Tramitado éste, la Audiencia, considerando que los hechos imputados á los concejales no eran constitutivos de delito, revocó el auto de procesamiento y alzó la suspensión comunicándolo así al Gobernador.

Con la revocación de dicho procesamiento, coincidió un nuevo procesamiento y subsiguiente suspensión de los mismos Concejales, quienes también pidieron reforma de este segundo estado de derecho, teniendo la satisfacción de que el mismo Juzgado de instrucción reformara semejante auto, dejando sin efecto tanto el procesamiento como la suspensión acordados, de cuya decisión apeló el querellante sin que hasta la fecha se haya resuelto este recurso.

Tenemos pues, que los Concejales propietarios lo son de derecho y lo debieron ser de hecho; pero los interinos, á pesar del requerimiento que en debida forma les hicieron aquéllos, no quisieron cesar, y entonces acudieron los propietarios al Gobernador en 11 de Agosto anterior, probando documentalmente que se había dejado sin efecto el procesamiento y la suspensión y por tanto que debían volver al ejercicio de sus cargos.

No obstante lo evidente del derecho alegado por los Concejales propietarios, el Gobernador no ha tenido á bien dictar resolución alguna, y esto les ha obligado á producir la oportuna querrela por prolongación de funciones contra los interinos que, en mérito de ella han sido declarados procesados y suspensos, comunicándose así al Gobernador en 24 del actual.

Tenemos pues, que los Concejales interinos que fueron nombrados tan solo para sustituir á los propietarios durante la suspensión de éstos, y que por tanto debieron cesar cuando cesó la suspensión, han sido ahora suspendidos judicialmente.

Continuarán ejerciendo sus cargos? No lo creemos, porque de seguir, incurrirían en otro delito más grave: en el delito de desobediencia á la autoridad judicial.

Nombrará el Gobernador otros Concejales interinos? No lo creemos tampoco, porque su facultad solo alcanza á nombrados en caso de suspensión de los propietarios. Y como éstos no están suspensos; como no hay razón ni disposición alguna que se oponga á que desempeñen el cargo para que fueran elegidos, tal supuesto nombramiento de interinos sería perfectamente ilegal y punible.

Esperamos pues, que el Sr. D. Angel del Palacio, se apresurará á restablecer el derecho conculcado, dictando las oportunas órdenes para que vuelvan al ejercicio del cargo de Concejales los propietarios que, por su posición social y por sus ideas políticas, constituyen una garantía de la moral administración de los intereses municipales, del orden público y de las Instituciones.

—El Juzgado de instrucción de San Mateo ha dictado auto declarando procesados por prolongación de funciones, al Alcalde y concejales de Traiguera que no quisieron ceder su puesto á los propietarios cuando éstos, al ser sobreseída la causa que se se les seguía, les requirieron al efecto.

El Alcalde interino, hoy procesado, se llama José Vidal Ortí, Presidente de la junta carlista de Traiguera, á cuyo partido político pertenecen los demás concejales interinos; y este es el título que en el gobierno civil se tendría en cuenta sin duda para confiarle la administración de los intereses del pueblo y el ejercicio de la autoridad.

Tenemos noticia de que el Juez de instrucción ha comunicado el auto de procesamiento y consiguiente suspensión al Sr. Gobernador civil, que inspirándose en los deberes que su cargo le impone, designará para ejercer el cargo de Concejales mientras dure el nuevo proceso seguido contra los propietarios, á personas que á su reconocida honradez, unan la circunstancia de ser adictos á las instituciones.

—Por telégrafo ha dimitido el Alcalde de la capital Sr. Masip.—Según nos han dicho esta mañana la extrema resolución del Sr. Masip obedece á que en las comisiones de policía urbana y de alumbrado, del seno del Ayuntamiento, no se han querido atender las indicaciones de D. Salvador de que se construyeran aceras y se colocaran faroles en la calle de la Vallada de Arriba, mejora que reclama la opinión, de cuyas quejas nos hemos hecho eco algunas veces en las columnas de EL REGIONAL.

Sentimos la determinación del Sr. Masip, al que la prensa batió palmas por haberse dignado nombrar á UN SOLO repatriado dependiente de consumos.

—La virtuosa y anciana esposa de nuestro querido amigo D. Juan Ballester, encuéntrase completamente restablecida de la grave enfermedad que ha sufrido.

Mucho nos complace poder dar esta noticia.

—El día de Nochebuena llegó á Castellón la Comisión liquidadora del disuelto batallón expedicionario á Oumba.

## ¡PROCESADOS!

Esta mañana ha comparecido nuevamente ante el Juzgado de la capital, nuestro director D. Enrique Ferrando, al que le ha sido notificado el auto de procesamiento dictado por aquel centro, con motivo de la denuncia que sufrimos de nuestro número correspondiente al día 16 del actual, en el que dimos cabida á un suelto de

crónica ocupándonos del sorteo de diputados provinciales, que tenían el carácter de Abogados para formar el tribunal contencioso y en cuyo sorteo habido en esta Audiencia provincial, resultaron designados por la suerte, de los nueve diputados, los cuatro que eran fusionistas.

La noticia del resultado de aquel sorteo, se ha considerado por el representante de la Ley injuriosa y por ello se nos ha procesado.

En el acto de la notificación nuestro director ha nombrado Abogado y Procurador, á nuestros queridísimos amigos D. Tiburcio Martín y D. José Adell.

Conste que la noticia de nuestro procesamiento no reza con el día por más que esta circunstancia es muy digna de tenerse en cuenta.

No nos despedimos mal de este miserable año tan fecundo en desastres para la infortunada patria.

Espereamos mejores tiempos.

## CRÓNICA

Por dar algunos gritos que define y castiga el Código de justicia militar, han sido detenidos en Alcalá de Chivert el ayer famoso cabecilla carlista y republicano después, conocido con el nombre *Bou* y otro individuo de Alcalá, que custodiados por fuerzas de la Guardia civil ingresaron ayer en las cárceles de esta ciudad á disposición de la autoridad militar.

—El Juzgado de instrucción de San Mateo ha dictado auto declarando procesados por prolongación de funciones, al Alcalde y concejales de Traiguera que no quisieron ceder su puesto á los propietarios cuando éstos, al ser sobreseída la causa que se se les seguía, les requirieron al efecto.

El Alcalde interino, hoy procesado, se llama José Vidal Ortí, Presidente de la junta carlista de Traiguera, á cuyo partido político pertenecen los demás concejales interinos; y este es el título que en el gobierno civil se tendría en cuenta sin duda para confiarle la administración de los intereses del pueblo y el ejercicio de la autoridad.

Tenemos noticia de que el Juez de instrucción ha comunicado el auto de procesamiento y consiguiente suspensión al Sr. Gobernador civil, que inspirándose en los deberes que su cargo le impone, designará para ejercer el cargo de Concejales mientras dure el nuevo proceso seguido contra los propietarios, á personas que á su reconocida honradez, unan la circunstancia de ser adictos á las instituciones.

—Por telégrafo ha dimitido el Alcalde de la capital Sr. Masip.—Según nos han dicho esta mañana la extrema resolución del Sr. Masip obedece á que en las comisiones de policía urbana y de alumbrado, del seno del Ayuntamiento, no se han querido atender las indicaciones de D. Salvador de que se construyeran aceras y se colocaran faroles en la calle de la Vallada de Arriba, mejora que reclama la opinión, de cuyas quejas nos hemos hecho eco algunas veces en las columnas de EL REGIONAL.

Sentimos la determinación del Sr. Masip, al que la prensa batió palmas por haberse dignado nombrar á UN SOLO repatriado dependiente de consumos.

—La virtuosa y anciana esposa de nuestro querido amigo D. Juan Ballester, encuéntrase completamente restablecida de la grave enfermedad que ha sufrido.

Mucho nos complace poder dar esta noticia.

—El día de Nochebuena llegó á Castellón la Comisión liquidadora del disuelto batallón expedicionario á Oumba.

Forman esta Comisión, entre otros jefes y oficiales, nuestros buenos amigos los comandantes Sres. Aragónés y Torrente y nuestro queridísimo amigo el valiente primer teniente don Antonio Sabaté.

Con estos señores vino el bizarro teniente coronel jefe de dicho cuerpo D. Manuel Ruiz.

Sean todos bienvenidos y reciban sus familias nuestra enhorabuena.

—Mañana y días siguientes, se celebrarán en el coliseo de la calle de la Magdalena algunas representaciones de *El Nacimiento de Jesús*, de cuyo trabajo es autor el Sr. Cuenda.

Aseguramos por la bondad y baratura del espectáculo un buen negocio á la empresa.

—Mejora rápida y notablemente de la enfermedad adquirida en la campaña de Cuba, nuestro querido amigo el bizarro primer teniente D. Antonio López cuyo total restablecimiento deseamos sea pronto.

—Revocado, como ya digimos, el auto de procesamiento dictado contra los Concejales amigos nuestros del ayuntamiento de Vinaroz, se interpuso por los poseedores el recurso correspondiente, que fué desestimado por la Audiencia provincial, sin que contra este último auto, se haya entablado nueva reclamación.

Volverán, pues, á sus puestos los Concejales procesados tan pronto como la Audiencia comunique al Sr. Gobernador y éste al Alcalde, la resolución definitiva que ha recaído en la segunda causa que la necesidad provocó.

A no ser que la *carriada*, representada en el presupuesto municipal de Vinaroz por una cifra de 3.000 pesetas surgiera alguna trapisonda á quien sienta desordenado apetito.

En este caso..... también se ejecutará el fallo de la justicia.

—Ha causado muy buen efecto en el pueblo de Rosell, la noticia de que el Gobernador interino Sr. del Palacio haya pedido á aquel Alcalde los expedientes relativos á la enagenación de solares, parcelas y terrenos del común de vecinos que, clasificados, no sabemos por quien, de sobrantes de la vía pública, se vendieron todos a una misma persona.

Como nunca nos guió la pasión al tratar los asuntos de interés de los pueblos, faltáramos á nuestra imparcialidad, sino aplaudiéramos la medida del gobernador interino, y los propósitos que revela. No se detenga el Sr. del Palacio en el camino emprendido: reivindique para aquel común de vecinos los derechos ó los bienes de que se les ha privado, y tenga la seguridad de que aparte de los aplausos de todo un pueblo, sentirá la satisfacción interior propia del funcionario que ha cumplido con su deber.

—La respetable y distinguida esposa del digno general gobernador militar de esta plaza D. Federico Ascensión, guarda cama molestada por pertinaz dolencia, la que por fortuna carece de toda gravedad.

Mucho celebraremos el total restablecimiento de tan virtuosa dama.

—Ha sido destinado á la intendencia de Valencia, nuestro querido amigo el Oficial primero de Administración militar, D. Leopoldo Esteller, hijo de nuestro no menos querido amigo el oficial de esta Diputación provincial D. José.

—Se nos ruega la inserción del siguiente suelto:

Contestado al suelto que publica *El Diario de Castellón* del 21 del presente referente á la Sociedad Fomento Agrícola Castellonense solo diremos, que si esa Sociedad se cree molestada por nuestro suelto del 20 de este mes y hacemos á la verdad pública, los tribunales están abiertos

para recibir la querela, que *El Diario de Castellón* á la petición que hicimos de que la Sociedad Fomento Castellonense desde el año de la fecha está cobrando hallarse autorizada para funcionar como representante ley proceda á instruir el expediente sumario ó proceso, Sociedad y al efecto de que el decreto de caducidad de Diputación provincial y recibos cobrados por la misma y aquel que caiga, que ley con todo rigor.

—Mañana á las diez, por primera vez el Santo Sacramento, nuestro buen amigo estudioso presbítero de José Portoles Villarrocha, tico de nuestro querido amigo Ariño.

Apadrinarán al Sr. Portoles solemnemente, su señora hermana Rosa y D. Antonio Delgado la Sagrada cátedra el M. Rafael García, Canónigo de Tortosa.

Mucho agradecemos, la invitación que para asistir á nuestro acto hemos recibido y votos para que Dios conceda años de vida al nuevo sacerdotado que este se haga prodor por sus virtudes y talentos más preeminentes puestos de suya.

—En la secretaría de instrucción pública, se ha recibido el licenciado en derecho expedido por D. Juan Vallejo.

—El valiente primer teniente fantería regresado de Cuba, nuestro querido amigo Sr. Villanueva digno Coronel del regimiento Otumba encuéntrase enfermo y es intermitente.

Deseamos el restablecimiento de nuestro querido amigo Sr. Villanueva.

—Ha sido nombrado Administrador del hospital de repatriados de Celi de Valencia, nuestro querido amigo Sr. Villanueva digno Coronel del regimiento Otumba encuéntrase enfermo y es intermitente.

Deseamos el restablecimiento de nuestro querido amigo Sr. Villanueva.

—El lunes de la presente se celebró en la iglesia parroquial de Espartero un solemne acto por vez primera en la Misericordia de D. Facundo Manzano apadrinándole el Rdo. D. Ramon y doña Desamparados.

Ocupó la Sagrada Cátedra de Teología el Sr. Villanueva. Del nuevo celebrante, tenemos favorables informes de sus conocimientos en Teología y de la vocación al sacerdocio.

La redacción de EL REGIONAL cita al joven sacerdote y á su distinguida familia y desea muy para el recién consagrado, que nacido por el Hacedor ocupado de distinción en la Iglesia.

La vocación, la virtud, el talento de nuestro querido el nuevo capellán D. Facundo Manzano, nos hace presumir que cumplidos nuestros deseos.

—El digno general gobernador de la provincia D. Federico Ascensión participa ayer en el oficial que el Excmo. Sr. de la Guerra ha dispuesto que individuos repatriados del batallón Almansa desembarcados en México, se les entregue por las donde van á residir, las listas por aquel concepto y á los individuos absolutos que se presenten abonados y tengan alcances de la Guardia civil, la diferencia de pesetas que tienen recibidas á bordo y 120 que han de recibir bien lo anotarse en los abona-

para recibir la querrela. Además, ya que El Diario de Castellón se adhiera a la petición que hicimos al Sr. Fiscal, de que la Sociedad Fomento Agrícola Castellonense desde el año 1887 hasta la fecha está cobrando el canon sin hallarse autorizada para ello, este funcionario como representante de la ley proceda a instruir el correspondiente sumario ó proceso contra dicha Sociedad y al efecto le facilitaremos el decreto de caducidad de 1887 de la Diputación provincial y algunos recibos cobrados por la misma Sociedad y aquel que caiga, que le castigne la ley con todo rigor.

—Mañana a las diez, celebrará por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa, nuestro buen amigo el joven estudioso presbítero de Borriol don José Portoles. Villarrocha hijo político de nuestro querido amigo señor Arifio.

Apadrinarán al Sr. Portoles en tan solemne acto, su señora hermana doña Rosa y D. Antonio Delago y ocupará la Sagrada cátedra el M. I. Sr. don Rafael García, Caudrigo Magistral de Tortosa.

Mucho agradecemos, la galante invitación que para asistir á dicho religioso acto hemos recibido y al hacer votos para que Dios conceda largos años de vida al nuevo sacerdote, esperamos que este se haga pronto acreedor por sus virtudes y talento á los más preeminentes puestos de la Iglesia.

—En la secretaría de instrucción pública, se ha recibido el título de licenciado en derecho expedido á favor de D. Juan Vallejo.

—El valiente primer teniente de infantería regresado de Cuba nuestro querido amigo Sr. Villanueva, hijo del digno Coronel del regimiento de Otumba encuéntrase enfermo de fiebres intermitentes.

Deseamos el restablecimiento del enfermo.

—Ha sido nombrado Administrador del hospital de repatriados de Portaceli de Valencia, nuestro querido amigo, el oficial tercero de Administración militar D. Salvador Ferrando, hermano de nuestro director.

—El lunes de la presente semana en la iglesia parroquial de Esilda celebró solememente por vez primera el santo sacrificio de la Misa el reverendo D. Facundo Manzano Sorribes, apadrinándole el Rdo. D. Ramon Ferrás y doña Desamparados Ribas.

Ocupó la Sagrada Cátedra D. Antonio Vidal, Coadjutor de Artana. Del nuevo celebrante, tenemos inmejorables informes de sus conocimientos en Teología y de la vocación que siente al sacerdocio.

La redacción de EL REGIONAL felicita al joven sacerdote y á su distinguida familia y desea muy de veras para el recién consagrado, que iluminado por el Hacedor ocupe un lugar de distinción en la Iglesia.

La vocación, la virtud, la piedad y el talento de nuestro querido amigo el nuevo capellán D. Facundo Manzano, nos hace presumir que veremos cumplidos nuestros deseos.

—El digno general gobernador militar de la provincia D. Federico Ascensión participa ayer en el Boletín oficial que el Excmo. Sr. Ministro de la Guerra ha dispuesto que á los individuos repatriados del batallón de Almansa desembarcados en el vapor «México», se les entregue por las zonas donde van á residir, las 100 pesetas por aquel concepto y á los licenciados absolutos que se presentan con abonar y tengan alcances se les entregará igual cantidad y á los de la Guardia civil, la diferencia entre 70 pesetas que tienen recibidas á su embarque y 120 que han de recibir, debiendo anotarse en los abonos y pa-

ses que presenten, la cantidad que se les facilite.

—La Última Moda se publica los domingos. 1.ª ó 2.ª edición, 25 cts.—Edición completa, 40.—Velázquez, 56 hotel, Madrid. Se remiten números de muestra.

—Glorias de España.—Se ha publicado el tomo 24.º titulado «El descubrimiento de América.»

Precio 10 céntimos.—Oficinas de «La Última Moda.» Velázquez, 56 MADRID.

—MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

SUCESOS

HERIDO EN OLOCAU

Al pasar por una de las calles de Olocau del Rey un niño de siete años llamado Aureliano Rojo Miralles, le arrojaron desde un sitio que aun se ignora, una mecha con un pistón de los que se usan para disparar barrenos, que hizo explosión, produciendo al niño heridas de gravedad.

Se ignoran los autores.

CONFLICTO TEATRAL

Por orden del Sr. gobernador, se ha suspendido la función anunciada para esta noche en el teatro Principal.

La noticia no debe tomarse como inocentada. Según nos informan, han sido prescintadas las puertas de nuestro coliseo, por cuya razón, los abonados se quedan con un palmo de narices y la compañía haciendo gastos y sufriendo perjuicios de consideración.

El motivo no podemos discutirlo, pues se trata de una cuestión de derecho, que nosotros no podemos definir.

La fórmula para conjurar el conflicto, séanos lícito hacerla pública ya que la propone la opinión y la fundamenta los intereses de todos.

La sociedad de autores y el Archivo, prohíben que el empresario Barriero represente las obras de sus catálogos, este taligazo, con derecho ó sin él lo pagan los cómicos, es decir, lo que hacen productivas las obras escénicas; y esto es lo que con el público censuramos.

Como la cosa ha tomado mal cariz, lo que debiera hacerse, es que en el entretanto se deslinde la cuestión entre Barriero y la sociedad de autores y el Archivo, constituyéndose una empresa que no tuviera ni remotamente relación con el actual empresario y pedir autorización, para que la compañía continuara trabajando, con ello, no se burlaban las ordenes de los autores y se favorecía al público y á los actores que despues de los gastos de un largo viaje se encuentra en Castellón sin poder ganar una peseta.

Respetables, respetabilísimos son los derechos del autor pero también lo es el derecho al trabajo que puede alegar la compañía, y si el primero tiene su defensa en una ley escrita, los segundos encuentran garantía en el principio, de justicia; de no hacer daño á nadie.

El conflicto, con una poca de buena voluntad puede solucionarse sin perjuicio para nadie.

Los representantes de los autores y archivo no creemos que tiren de la manta por el gusto de causar perjuicios y los que de ordinario suelen explotar el teatro, es indudable que en atención al público harán las gestiones necesarias para que continúen la representación de las obras anunciadas, algunas de las cuales desean conocer los aficionados.

QUIMICAMENTE PURO DE TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID. ESTOMACAL Y ANTIREUMÁTICO Se vende en cajas á 0.50 y 1 peseta LATAS QUE RESULTAN MAS ECONOMICAS A 5 PESETAS. Este producto lo tenemos también en pastillas comprimidas á 0.50 pesetas el bote.

COLEGIO de primera y segunda enseñanza de Burriana Sexto año de su fundación En este colegio se admiten alumnos internos de primera y segunda enseñanza. Se puede solicitar ingreso el día primero de cada mes. Pídase el Reglamento á don Jan Bautista Serra.—Burriana.

Federico Alicart SASTRERIA 45 MAYOR 45 Para la temporada de invierno se han recibido gran colección de capas en café y azul clases superiores á otras temporadas y sin aumento de precios. CAPAS á 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20 duros en adelante. Impermeables en negro y colores. Completo surtido en géneros para la presente temporada de invierno. Castellón—Mayor, 45

Juan Martín Busutil TEMPORADA DE INVIERNO En este establecimiento se ha recibido un variado surtido en fantasías para vestido de señora desde 2.50 pesetas corte hasta 50. Gran colección de trajes para caballero desde 9 hasta 70 pesetas corte. Paños para capas, astrakanes y abrigos. Pañetes de todas clases. Completo surtido en géneros de punto. Empleado—(Cuatro esquinas) Antes de comprar paraguas, visita esta casa. Paraguas de última novedad desde 1.50 á 25 pesetas.

Antonio Capuz ESCULTOR Venta al contado y á plazos de adornos sagrados. Confección esmerada de imágenes de todos tamaños y formas. Para toda clase de encargos deben dirigirse á la redacción de «EL REGIONAL».—Vallada de la Calle de Arriba 26, ó al domicilio del escultor S. Vicente, 180, prin.—Valencia. SE DESEAN comprar dos relojes de señora en buen uso. En esta redacción informarán.

Conferencia telefónica Filipinas

Madrid 28 6'30 t. Cablegramas de Manila dicen que en todo el Archipiélago reina espantosa anarquía. Los tagalos entraron en Barrago y saquearon todos los establecimientos. En las Visayas cometen toda clase de tropelías. La vida se hace imposible en Filipinas y todos los comercios han cerrado sus operaciones. Para volver al estado normal el Archipiélago será preciso á los yanquis mandar muchos miles de hombres y derramar abundante sangre, pues los tagalos no transigen con nadie.

Reunión de generales En el domicilio de un general cuyo nombre suena mucho estos días se han reunido un buen número de generales estudiando la situación actual de la patria. Se concede gran importancia á dicha reunión.

Enfermos El Sr. Castelar sigue mejorando. El parte dado hoy en casa del señor Sagasta dice: El enfermo pasó la noche bastante tranquilo y hoy que se cumplen los siete días está sin fiebre.

«El Imparcial» Publica este popular diario hoy un artículo titulado «Anuncios de tormenta» ocupándose de Marruecos. La agitación y las sublevaciones de los moros traerán la conflagración europea. Excita al Gobierno español para que esté advertido de la tormenta que se avecina.

Visita á S. M. Hoy ha estado en Palacio á visitar á S. M. el general López Domínguez. Sin Consejo El Ministro de Marina ha dicho que hoy no se celebrará Consejo de Ministros.

Sin noticias El Ministro de la Guerra no ha recibido ninguna noticia de Cuba ni Filipinas.

Buelo Hoy se ha reunido en Paris el desafío entre Regis y Picquart. Este último recibió en el primer asalto dos heridas y el primero una. Al reanudar el combate recibió Picquart una herida gravísima.

A la monarquía El periódico «La Reforma» publica la noticia de que algunos republicanos ingresarán dentro de breve plazo en la Monarquía. Asegura el indicado periódico, que por ahora ingresarán los caracterizados republicanos Sres. Muro y González.

Opinión de extraños El periódico Le Temps publica un artículo titulado «España enferma» atacando la actual organización de los partidos políticos de los que dice que no podrán regenerar el país ni levantar el crédito de nuestra Hacienda.

Firma regia Hoy han despachado con la regenta los ministros de Guerra y Marina; el primero ha presentado á la firma va-

rios decretos dejando en situación de cuartel á varios generales; el segundo ha puesto á la firma decretos de esa casa importancia. R.

BOLSÍN DE CASTELLON

Table with 2 columns: Location and Price. Includes entries for Interior, Exterior, Amortizable, Colonial, Nortés, Francias, Cubas del 86, Cubas del 90, Filipinas, Aduanas, PARIS, MADRID, and Descuento de cupones.

LOS GRANDES REMEDIOS del DOCTOR AUDET

PILDORAS ANTISEPTICAS.—Curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja. ANTINEUVOS HOWARD.—Tónico del sistema nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocondría, neurastenia, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas. PARA CURAR EL ESTOMAGO.—El estomacal Maître cura las dispepsias ácidas. El estomacal Robin las dispepsias far po del tajejos gástricos.—3 y 4 pesetas. PARA CURAR EL OIDO.—El Aceite Neubert cura las dolencias leves del oído, desobstruye el conducto disolviendo el cerumen y hace más sensible el oído á las vibraciones de la voz.—4 pesetas. PARA CURAR EL REUMATISMO.—Contra el dolor que caracteriza la que tae de reuma ó gota, Pildoras Antirreumáticas Audet, que quiten el dolor en breves horas. Para curar la diatesis reumática tómese Antirreumático Reyser.—10 y 4 pesetas. VENEREO Y SIFILIS.—Contra la blenorragia (gota militar, etc.), tómese el Antibleorrágico Ivel. Contra la sífilis, el Antisifilítico Cowper.—4 pesetas. IMPOTENCIA.—El Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes remedios para robustecer las partes genitales debilitadas por abusos ó vejez. Está dispendiosamente comprobada su eficacia por el éxito constante de muchos años. HERPES.—Todas sus manifestaciones se curan con el Antiherpético Glover.—4 pesetas. HIDROCARBUROS DEL DR. AUDET.—Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarros leve el dengue y la fetidez de aliento.—2 pesetas frasco. Consultas por correspondencia, prospectos y noticias al Dr. Audet, Beneficencia, 2, Gabinete Principal, Madrid. Venta en las principales boticas y droguerías de Castellón y su provincia. Consultas por correspondencia, pedidos noticias y prospectos al Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid.

VICTORINO VILLAGRASA

31, COLON, 31 Temporada de invierno de 1898 Paños para Capa desde 4 hasta 15 pesetas vara, Embozos. Géneros para traje de Caballero, desde 2, hasta 20 pesetas vara. Lanería para trajes de Señora. Capas (se liquidan). Géneros de punto. Mantas para cama y para viaje, guantes, corbatas, merinos, camisas de franela, paraguas y otros artículos á precios muy ventajosos.

AVISO A LOS INTERESADOS

Los que deseen vender leña de los algarrobos y olivos que quieran trasplantarlos en viñedo ó naranjeros, pueden dirigirse á la casa número 59, de la calle Libertad, antes Talecones, Castellón.

